

Servicios Estatales de Salud
Informe del ejercicio de los recursos federales para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social

Entidad Federativa: Guerrero

Ejercicio: 2021

Mes: febrero-2021

Resumen

Presupuesto	Concepto	Programado	%	Ejercido Mes	Ejercido Acumulado	Reintegros	%	Por Ejercer	
NUMERARIO	1 Remuneraciones de Personal	\$867,000,000.00	39.56	\$57,876,694.56	\$114,305,250.80	\$0.00	5.22	\$752,694,749.20	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$180,758,153.99	8.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$180,758,153.99	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$4,559,887.50	6.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,559,887.50
		Transversal	\$133,820,051.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$133,820,051.00
	4 Gastos de operación	\$459,393,332.07	20.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$459,393,332.07	
SubTotal Presupuesto - Numerario**		\$1,511,711,373.56	68.97	\$57,876,694.56	\$114,305,250.80	\$0.00	5.22	\$1,397,406,122.76	
TESOFE ^V	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
		Transversal	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
SubTotal Presupuesto - TESOFE**		\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
ESPECIE ^{***}	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$680,069,307.30	31.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$680,069,307.30	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	14.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00
		Transversal	\$312,908,919.73		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$312,908,919.73
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	
SubTotal Presupuesto - ESPECIE**		\$680,069,307.30	31.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$680,069,307.30	
TOTAL	1 Remuneraciones de Personal	\$867,000,000.00	39.56	\$57,876,694.56	\$114,305,250.80	\$0.00	5.22	\$752,694,749.20	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$860,827,461.29	39.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$860,827,461.29	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$4,559,887.50	20.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,559,887.50
		Transversal	\$446,728,970.73		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$446,728,970.73
	4 Gastos de operación	\$459,393,332.07	20.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$459,393,332.07	
TOTAL PRESUPUESTO**		\$2,191,780,680.86		\$57,876,694.56	\$114,305,250.80	\$0.00	5.22	\$2,077,475,430.06	

Estos recursos han sido registrados en la Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

* Los montos reportados en este concepto de gasto están integrados por datos informativos (transversal) y/o acumulables (líquido). Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

** Los totales expresados no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo (transversal) provenientes del concepto: "Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades".

*** Recursos que se entregarán de acuerdo a lo establecido en los Apéndices correspondientes del Anexo 4 2020 del Acuerdo de Coordinación y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.

1/ La programación y aplicación de recursos con cargo a los depósitos en la cuenta apertura para el estado en la Tesorería de la Federación, podrá realizarse ante la eventualidad que sean depositados recursos de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo, fracción II de Artículo 77 bis 15 de la LGS vigente.

Ejercido mes	Ejercido Acumulado	Rubro	Ejercido mes	Ejercido Acumulado	Rubro - Gasto de Operación (Numerario y TESOFE)
\$ -	\$ -	Remuneraciones de Personal - REPSS	\$ -	\$ -	Total Partida 33901
\$ -	\$ -	Remuneraciones de Personal - Partidas 14101, 14105, 14201 y 14301 (no incluye rubro REPSS)	\$ -	\$ -	SIS Partidas 31602, 31701, 31904 y 32301
\$ -	\$ -	25301 Numerario y TESOFE	\$ -	\$ -	CyM Partidas 35102, 53101, 53201, 62202 y 62302
\$ -	\$ -	Gasto de Operación (Numerario y TESOFE) - 33901 Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales y Establecimientos de Salud Públicos	\$ -	\$ -	REPSS Partidas 37104, 37204 y 37504

DRA. AIDÉ IBÁÑEZ CASTRO

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO

MTR. HUMBERTO FERNANDO SOTO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Entidad Federativa: Guerrero

Ejercicio: 2021

mes: febrero-2021

I. Remuneraciones al Personal - Numerario

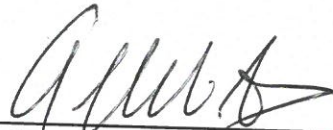
Verificación %	Programado	Ejercido
Hasta 40%	39.56%	5.22%
Hasta 10%	0.00%	0.00%
Honorarios	0.00%	0.00%

Rubro	Partida	Descripción partida	Número de Personas	Presupuesto				
				Programado	Ejercido		Reintegro	Por Ejercer
					del mes	Acumulado		
Hasta 40% Plazas existentes al 31-dic-2019	11301	Sueldos base	2,712					
	12101	Honorarios						
	12201	Remuneraciones al personal eventual		\$ 260,983,503.87	\$ 22,205,505.09	\$ 43,107,465.38	\$ -	\$ 217,876,038.49
	13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	13201	Primas de vacaciones y dominical		\$ 281,724,899.55	\$ 14,262,016.84	\$ 28,420,517.28	\$ -	\$ -
	13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año		\$ 3,332,063.83	\$ 267,945.00	\$ 537,647.50	\$ -	\$ 253,304,382.27
	13410	Compensación por actualización y formación académica		\$ 8,819,771.54	\$ 29,872.56	\$ 77,099.99	\$ -	\$ 2,794,416.33
	14101	Aportaciones al ISSSTE		\$ 57,273,036.95	\$ 4,612.45	\$ 4,612.45	\$ -	\$ 8,742,671.55
	14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez		\$ 87,524,953.41	\$ 7,359,902.71	\$ 14,689,196.76	\$ -	\$ 57,268,424.50
	14201	Aportaciones al FOVISSSTE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72,835,756.65
	14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14406	Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15403	Asignaciones adicionales al sueldo		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15901	Otras prestaciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Subtotal				\$ 59,055,579.02	\$ 4,298,407.50	\$ 8,597,157.50	\$ -
Transversal PyP (monto ya contemplado en Rubro de hasta 40%)				\$ 867,000,000.00	\$ 57,876,694.56	\$ 114,305,250.80	\$ -	\$ 89,414,637.89
Hasta 10% Nuevas Contrataciones Rama Médica	11301	Sueldos base	0	\$ 133,820,051.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 752,694,749.20
	12101	Honorarios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 133,820,051.00
	12201	Remuneraciones al personal eventual		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	13201	Primas de vacaciones y dominical		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	13410	Compensación por actualización y formación académica		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14101	Aportaciones al ISSSTE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14201	Aportaciones al FOVISSSTE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	14406	Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15403	Asignaciones adicionales al sueldo		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15901	Otras prestaciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Subtotal				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transversal PyP (monto ya contemplado en Rubro de hasta 10%)				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Rubro	Partida	Descripción partida	Número de Personas	Presupuesto						
				Programado	Ejercido		Reintegro	Por Ejercer		
					del mes	Acumulado				
REPS	11301	Sueldos base	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	12101	Honorarios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	12201	Remuneraciones al personal eventual		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	13201	Primas de vacaciones y dominical		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	13410	Compensación por actualización y formación académica		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14101	Aportaciones al ISSSTE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14201	Aportaciones al FOVISSSTE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	15202	Pago de liquidaciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	15403	Asignaciones adicionales al sueldo		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	15901	Otras prestaciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Subtotal				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Total	11301	Sueldos base	2,712	\$ 260,983,503.87	\$ 22,205,505.09	\$ 43,107,465.38	\$ -	\$ -		
	12101	Honorarios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 217,876,038.49		
	12201	Remuneraciones al personal eventual		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		\$ 281,724,899.55	\$ 14,262,016.84	\$ 28,420,517.28	\$ -	\$ 253,304,382.27		
	13201	Primas de vacaciones y dominical		\$ 3,332,063.83	\$ 267,945.00	\$ 537,647.50	\$ -	\$ 2,794,416.33		
	13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año		\$ 8,819,771.54	\$ 29,872.56	\$ 77,099.99	\$ -	\$ 8,742,671.55		
	13410	Compensación por actualización y formación académica		\$ 57,273,036.95	\$ 4,612.45	\$ 4,612.45	\$ -	\$ 57,268,424.50		
	14101	Aportaciones al ISSSTE		\$ 87,524,953.41	\$ 7,359,902.71	\$ 14,689,196.76	\$ -	\$ 72,835,756.65		
	14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14201	Aportaciones al FOVISSSTE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	14406	Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	15202	Pago de liquidaciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	15403	Asignaciones adicionales al sueldo		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	15901	Otras prestaciones		\$ 59,055,579.02	\$ 4,298,407.50	\$ 8,597,157.50	\$ -	\$ 50,458,421.52		
	Total \$				\$ 867,000,000.00	\$ 57,876,694.56	\$ 114,305,250.80	\$ -	\$ 89,414,637.89	
	Total transversal PyP (monto ya contemplado en Total \$)				\$ 133,820,051.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 133,820,051.00	

PyP = Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades.

Nota: Los subtotales/totales expresados no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo (transversal) referentes al concepto de gasto: "Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades".



DRA. AIDÉ IBÁÑEZ CASTRO
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO



MTR. HUMBERTO FERNANDO SOTO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS